

Expte. B-53-04 BLOQUE DE CONCEJALES DEL PARTIDO JUSTICIALISTA – Proyecto de Comunicación Ref: Desmalezamiento de terrenos del sector comprendido desde Ameghino, Bv. Paraguay, Champagnat, Padre Galli y Almafuerde.-

VISTO:

La gran cantidad de malezas existentes en los terrenos ubicados en el sector comprendido desde Ameghino, Bv. Paraguay, Champagnat , Padre Galli y Almafuerde, ocasionando serios inconvenientes a vecinos del sector ; y

CONSIDERANDO:

Que frente a estos terrenos habitan gran cantidad de vecinos, debido a que existen tres complejos habitacionales, en los cuáles residen varias familias con niños.

Que como es sabido los problemas que ocasionan las malezas, en relación a que son propicias para refugios de mal vivientes y proliferación de roedores y la contaminación ambiental debido a residuos que dejan en el lugar , lo que genera un estado de abandono total.

Que teniendo en cuenta las campañas que se realizan para cuidar el medio ambiente , podemos asegurar que terrenos en estado de total abandono como estos generan un alto grado de contaminación, no contribuyendo en nada a estas campañas .

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Tercera Sesión Ordinaria** realizada el día **14 de mayo de 2004** aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

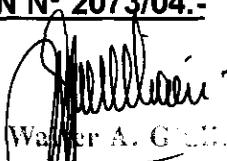
COMUNICACIÓN:

ARTICULO 1º: Dirigirse al Departamento Ejecutivo, para que a través del área----- que corresponda realice las tramitaciones necesarias para el **desmalezamiento y limpieza de terrenos en el sector comprendido desde Ameghino, Paraguay, Champagnat, Padre Galli y Almafuerde.**

ARTÍCULO 2º: De forma.-

PERGAMINO, mayo 18 de 2004.-

COMUNICACIÓN N° 2073/04.-


Dr. Walter A. Gómez
Secretario
H.C.D. Pergamino




Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D. Pergamino